

Ejército Nacional abre convocatorias para definir situación militar en el Magdalena

Este proceso se llevará a cabo hasta el próximo 17 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Santa Marta, Magdalena.

En las instalaciones del Distrito Militar N.º12, ubicado en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, se adelanta el proceso de incorporación del cuarto contingente del 2021 de soldados regulares que harían parte del Batallón de Infantería Mecanizado N.º5, General José María Córdova. Este proceso estará vigente hasta el próximo miércoles 17 de noviembre del año en curso.

Los jóvenes interesados en prestar su servicio militar deben cumplir un mínimo de requisitos dentro de los cuales están: tener entre 18 y hasta faltando un día para cumplir los 24 años de edad, ser colombiano y no presentar antecedentes penales o disciplinarios.

Cabe destacar que quienes presten el servicio militar, además de definir su situación militar, podrán gozar también de múltiples beneficios dentro de los cuales se encuentran:

- Acceso a la salud básica, prioritaria y general.
- Bonificación mensual equivalente al 30% del salario mínimo legal vigente.
- Formación laboral y productiva en el SENA.
- Servicios de alojamiento, alimentación y vestuario.

Además, estos jóvenes apoyarían las labores de conservación al medio ambiente, brindarían atención humanitaria, desarrollarían tareas administrativas y seguirían fortaleciendo la misión institucional del Ejército Nacional: defender la soberanía, la independencia y el orden de la nación.

BOLETÍN DE PRENSA

N.º 027

13 DE NOVIEMBRE DE 2021

CAVA

El Comando de la Segunda Zona de Reclutamiento y el Distrito Militar N.º12 agradece a todos los ciudadanos que han respondido favorablemente a esta convocatoria e invita a los colombianos que no ha definido su situación militar a servir a la patria con decoro y honor, con el objetivo de trazar un proyecto de vida basado en los valores y virtudes propios de los soldados que hacen parte de la institución.

Para mayor información, comunicarse con el señor Capitán Carlos Riveros, Comandante Distrito Militar N.º12

320 391 1143 – 313 787 1880.